

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 15** *RESOLUCIÓN 571/DAEA/AD/2013, del Director-Gerente, sobre la regularización de las cuentas de facturación de los arrendatarios del garaje sito en la calle Los Morales, número 44, de Madrid, perteneciente a la promoción 9000.02.01 "PAU de Carabanchel", enumerados en el listado adjunto, minorando a partir de la facturación de julio de 2013 el importe de los recibos abonados por cada uno de dichos titulares hasta su total compensación.*

Por razones de interés público se procede a la publicación de la Resolución 571/DAEA/AD/2013, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se resuelve regularizar las cuentas de facturación de los arrendatarios del garaje sito en la calle Los Morales, número 44, de Madrid, perteneciente a la promoción 9000.02.01, enumerados en el listado adjunto, minorando a partir de la facturación de julio de 2013 el importe de los recibos abonados por cada uno de dichos titulares entre abril y mayo de 2011, ambos comprendidos y en el caso de la plaza número 30 octubre de 2011 hasta su total compensación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución y los Anexos que se publican podrán ser examinados en el Área de Administración II del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 25 de junio de 2013.—La Directora-Gerente, Ana Gomendio López de Isiaín (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno).

(03/24.059/13)

